



**Muni  
Guate**

Memoria de Labores 2019  
Municipalidad de Guatemala



**Guatemala**  
CAPITAL VERDE  
IBEROAMERICANA 2019

# ***DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER***



## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>CONDICIÓN INICIAL</b>	<b>8</b>
<b>CONDICIÓN AL FINAL DE LA GESTIÓN 2019, ACCIONES TOMADAS Y LOGROS OBTENIDOS</b>	<b>18</b>
<b>CUADROS Y GRÁFICAS</b>	<b>30</b>
<b>FOTOGRAFÍAS</b>	<b>37</b>



## PRESENTACIÓN

La memoria de labores 2019 se desarrolla conforme al Plan Operativo Anual -POA- 2019, de acuerdo a la planificación programada por la Dirección Municipal de la Mujer, tanto en el área administrativa-financiera como en el área operativa, donde se ejecutan los diferentes programas y componentes que conforman la Dirección, orientados a fortalecer el empoderamiento y el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres del municipio de Guatemala.

Basándose en las estadísticas de población atendida por medio de listados de asistencia y otros medios de verificación, se presentan los logros obtenidos durante el 2019.

La Dirección Municipal de la Mujer se constituye como una dependencia municipal consolidada y conformada por un equipo de trabajo multidisciplinario que dio sostenibilidad a las acciones implementadas por los programas y componentes durante el año, para el fortalecimiento de la institucionalidad para el avance de las mujeres desde el análisis de la condición, situación y posición de las mismas. A través de los programas y sus componentes, se logró ofrecer herramientas a las mujeres para la búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios identificados y priorizados con un enfoque incluyente, fundamentadas en los derechos de las mujeres.

Para el área administrativa, el Plan Operativo Anual es el bastión fundamental para el desarrollo de los procesos de la Dirección de la Mujer por medio de cada uno de los programas, basándose en las estadísticas poblacionales atendidas, por lo cual se proyectó la planificación presupuestaria para responder a los requerimientos y cumplimiento de funciones de esta Dirección: Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementa la Dirección; Ejecutar el presupuesto asignado por el Concejo Municipal para el funcionamiento de la Dirección; Informar y proponer en la elaboración del presupuesto anual municipal, en coordinación conjunta con la Dirección Municipal de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en temas relacionados a las mujeres.

El presupuesto se ejecutó de acuerdo a la legislación aplicable: Constitución Política de la República; Normas Presupuestarias de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019; Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento; Ley de Compras y Contrataciones del Estado; Código Municipal y sus reformas; otras Leyes Ordinarias.

En el año 2017 la Dirección Municipal de la Mujer inicio el proceso de la creación de una política, para continuar con los esfuerzos de los avances a favor de las mujeres, esto con el fin de dar cumplimiento al mandato del decreto que establece las funciones específicas de esta dependencia municipal.



Dicha política fue consensada de manera participativa con alcaldías auxiliares, organizaciones de la sociedad civil y avalada y aprobada por el concejo municipal, lo cual le da la importancia debida a una herramienta política de desarrollo a los derechos de las mujeres en el municipio de Guatemala.

**Mujer Acción Promoción:** Uno de los componentes centrales de este programa lo constituyen las Casas Municipales de la Mujer, como una respuesta afirmativa a las necesidades de las vecinas de la ciudad de Guatemala. Nacen con el objetivo de impulsar acciones que promuevan el desarrollo integral de las mujeres, acercando a ellas servicios dignos de atención y formación. Son espacios de encuentro, intercambio de experiencias y de capacitación, para alcanzar el fortalecimiento de la autoestima, liderazgo y empoderamiento de las mujeres del municipio.

Las Casas Municipales de la Mujer son lugares donde se recibe y escucha a las mujeres, a través de servicios de atención integral brindados con profesionalismo, empatía, calidez, respeto y aceptación hacia las historias de vida de las vecinas que buscan este espacio de construcción y aprendizaje colectivo, que fomenta el conocimiento de sus derechos y su participación ciudadana.

**Mujer Acción Participación:** Impulsa procesos participativos e innovadores de formación, capacitación e inclusión comunitaria, por medio de talleres demostrativos que permiten la conformación de Comisiones Municipales de la Mujer.

Las Comisiones de Mujeres pasan por un proceso de capacitación por medio de la Escuela Itinerante, a través de la que se busca desarrollar las aptitudes de las mujeres y se les brindan herramientas para la identificación de problemas, gestión y propuesta de proyectos comunitarios, que ellas pondrán en práctica a beneficio de sus comunidades.

Este programa permite que las mujeres, por medio de las Comisiones Municipales de la Mujer, adquieran un protagonismo cada vez mayor en el análisis de su propia vida, así como en la toma de decisiones y en el ejercicio de su ciudadanía, convirtiéndose en actrices determinantes de su propio desarrollo, potenciando la capacidad política y económica de toda su comunidad y fomentando así la participación ciudadana.

Asimismo, dentro del programa se desarrolla la participación comunitaria por medio del arte, a través de la elaboración de murales, para la recuperación de espacios públicos seguros.

La elaboración de murales tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana y la sororidad entre las vecinas por medio de la expresión artística. Creando una



colectividad pueden hablar respecto al empoderamiento y la importancia de ser mujer, utilizando el arte como herramienta hacia una transformación social y cultural, y de este modo brindar ideas para la elaboración del próximo mural en el que estarían participando posteriormente, en conjunto con las Alcaldías Auxiliares de las distintas zonas.

Los lenguajes artísticos implican el aprendizaje de habilidades técnicas, a la vez que dotan de habilidades sociales. Son una herramienta ideal para adquirir una mayor autonomía y responsabilidad por los temas personales y colectivos.

Mujer Acción Incidencia en la Gestión Municipal: Por tercer año consecutivo, ha trabajado para dar información y capacitación al personal municipal y a las vecinas de la ciudad de Guatemala. Este programa tiene como objetivo estratégico impulsar acciones que promuevan el desarrollo humano integral y la mejora de la calidad de vida de la población del municipio, mediante la inclusión de las vecinas y vecinos como sujetos proactivos de su propio desarrollo, para lograr una ciudad con rostro humano.

El programa logró concluir las acciones programadas, rebasando las expectativas. Así también, se desarrollaron acciones innovadoras que permitieron llegar a una mayor cantidad de personas.

Mujer Acción Saludable: A través de su componente Salud en Casas de la Mujer y en las diferentes zonas, trabaja en coordinación con las Alcaldías Auxiliares, cumpliendo con los objetivos planteados para el avance de las mujeres del municipio de Guatemala, dando origen a las acciones que propicien el desarrollo integral de las mujeres, brindando atención médica enfocada en la salud preventiva.

El componente Muni Club: Atiende a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, con el objetivo de fomentar valores que transformen a positivo la visión de vida de las alumnas y alumnos, tales como el respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, a través de la práctica del baloncesto.

Asimismo, promueve la actividad física con la enseñanza de los fundamentos técnicos de este deporte, favoreciendo el trabajo en equipo y la sana convivencia entre mujeres y hombres.

El componente Muni en Movimiento (clases de Zumba): Atiende a la población de las diferentes zonas de la ciudad –siendo mujeres la mayoría de asistentes– promoviendo un estilo de vida saludable a través de la música y el baile que caracteriza esta disciplina, y sobre todo elevando la autoestima de las mujeres, aunado a evaluaciones nutricionales que hacen posible un servicio integral para las usuarias y usuarios.



El componente Muni Nutre: Se implementó este año con el propósito de brindar atención nutricional individual de forma complementaria a las vecinas y vecinos que asisten a clases de Zumba, Casas de la Mujer y Alcaldías Auxiliares, garantizando una atención integral que fomenta un estilo de vida saludable.

Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Guatemala –COMUSAN–: En el Artículo 34. Descentralización, del Decreto 32-2005 indica en su parte conducente: “...en los ámbitos departamental, municipal y comunitario, los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural conformarán comisiones específicas de SAN para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la política SAN y del Plan Estratégico, con sus respectivos programas, proyectos y actividades”. En cumplimiento a este artículo, el Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Guatemala delega a la Dirección de la Mujer la representación de la Municipalidad de Guatemala en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-.

La COMUSAN se conforma por decisión del COMUDE, con el apoyo de la corporación municipal. Está conformada por un grupo multisectorial con poder de decisión con análisis crítico que analiza la realidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio, con el fin de aportar y socializar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones y la búsqueda de acuerdos técnicos para generar propuestas o proyectos de acciones en áreas focalizadas y priorizadas del Municipio de Guatemala en salud alimentaria y nutricional.

Mujer Acción Productiva: Es el encargado de desarrollar procesos de formación y capacitación que sirven a las mujeres como herramientas para generar ingresos económicos con empleos dignos, que a la vez brindan herramientas para el fortalecimiento de la autoestima y el empoderamiento personal y colectivo.

Departamento de Comunicación Social: Es el encargado del posicionamiento institucional de la Dirección de la Mujer. Por medio de diversas herramientas de difusión, tanto impresas como digitales, se logra informar sobre las actividades que se realizan a través de los distintos Programas y Componentes, así como las metas y logros alcanzados para el empoderamiento y avance de las mujeres del municipio de Guatemala.

Juega un papel fundamental en el quehacer de la Dirección de la Mujer, al desarrollar acciones de promoción que permiten posicionar a la institución, a través del acompañamiento estratégico en cada una de las acciones que realiza la Dirección de la Mujer.

La Dirección Municipal de la Mujer cuenta con una población acumulada de 17,897 personas. Esta población es atendida por la Dirección de la Mujer a través de las



diferentes actividades y servicios, registrada de manera mensual en la base de datos municipal; datos que son presentados en la presente Memoria de Labores.

En el 2020 se dará seguimiento al fortalecimiento del quehacer de la Dirección Municipal de la Mujer de manera cuantitativa y cualitativa en todas las acciones planificadas en coordinación con las diferentes dependencias municipales, instituciones y organizaciones sociales del municipio de Guatemala, reconociendo y valorando que nuestra prioridad son las mujeres y hombres de las 22 zonas de la Ciudad de Guatemala, quienes serán protagonistas de sus propias vidas y de las acciones implementadas para construir en conjunto Una Ciudad para Vivir.

En esta memoria se presentan las metas, objetivos, obstáculos, logros y resultados obtenidos por cada programa durante el 2019. Se adjuntan datos estadísticos y fotografías que muestran los servicios brindados, así como la cantidad de personas atendidas durante el año.



## CONDICIÓN INICIAL

La Dirección Municipal de la Mujer fue creada según decreto 39-2016, con el objetivo de planificar y programar las acciones de carácter técnico. Para el período 2019 se asignó un presupuesto que asciende a Q7,666,740.00, dando como resultado una respuesta muy aceptable en la atención de las mujeres del municipio. Es importante resaltar que esta cifra incluye lo establecido en el POA, más las personas presupuestadas de los grupos 0, 1, 2 y 3.

Se realizaron acciones y reprogramaciones en la planificación operativa anual y presupuestaria, para el funcionamiento y desarrollo de las diferentes actividades no planificadas.

Es de reconocer que se contó con el apoyo de los diferentes entes municipales encargados de los incrementos y modificaciones presupuestarias, para los requerimientos en estos procesos. En tal sentido, los programas fueron reorientados, respondiendo a las necesidades de la población atendida.

En base a las funciones de la Dirección Municipal de la Mujer, al marco estratégico, objetivos estratégicos y objetivos operativos de la Municipalidad de Guatemala, se llevaron a cabo las acciones necesarias para fomentar la participación ciudadana en el municipio de Guatemala, especialmente de las mujeres de las diferentes zonas de la ciudad, teniendo como **Objetivo** fortalecer el empoderamiento de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía plena; como **Misión**, una dirección formada por un equipo multidisciplinario que implementa programas desde la perspectiva de género, que favorecen las relaciones igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres de la ciudad de Guatemala; y como **Visión**, una Dirección Municipal multidisciplinaria, fundamentada en el trabajo en equipo, que promueve de manera permanente acciones afirmativas de las mujeres desde un enfoque integral e incluyente, fortaleciendo su empoderamiento para la toma de decisiones y el ejercicio pleno de su ciudadanía.

El desarrollo de las acciones planificadas dentro de los programas Mujer Acción Saludable, Mujer Acción Participación, Mujer Acción con Incidencia en la Gestión Municipal, Mujer Acción Promoción y Mujer Acción Productiva, influyeron de manera positiva en la consecución de los objetivos estratégicos propuestos por la Municipalidad de Guatemala, así como los objetivos y metas para los cuales fue creada la Dirección Municipal de la Mujer.

Cabe destacar la importancia que tiene para la Dirección Municipal de la Mujer el proceso de aprobación por parte del Concejo Municipal de la Política y Plan Municipal de Desarrollo Integral de las Mujeres Durante su ciclo de vida.



Municipalidad de Guatemala 2019-2027, en el cual se sostuvieron varias consultas y reuniones para su conocimiento y aprobación.

Esta política pública se convierte en un instrumento que lleva como fin el desarrollar acciones municipales que mejoren las condiciones de las mujeres del municipio de Guatemala

## **MUJER ACCIÓN PROMOCIÓN**

El programa tiene como objetivo estratégico impulsar acciones que promuevan el desarrollo humano integral y la mejora de la calidad de vida de la población del municipio, mediante la inclusión de las vecinas como protagonistas de su propio desarrollo, para lograr una ciudad con rostro humano.

Su función específica es dar vida a la oferta de servicios, promoviendo la participación individual y colectiva que impacte en el desarrollo integral de las mujeres y en el desarrollo integral de la ciudad de Guatemala de manera incluyente.

Este proceso es desarrollado por las Casas Municipales de la Mujer –CMM- a través de los servicios de:

**Atención psicológica:** a través de terapias individuales, actividades grupales por medio de talleres para la prevención de la violencia y para el empoderamiento de las mujeres, así como grupos de autoayuda para mujeres víctimas de violencia.

**Charlas de Psicología** en centros educativos, con el fin de orientar a los jóvenes en temas como autoestima, liderazgo, resolución de conflictos, plan de vida, etc.

**Atención médica:** exámenes para la detección temprana de cáncer cérvico uterino a través de Jornadas de Papanicolaou, consulta médica a través de citas, charlas de salud sexual y reproductiva y jornadas de glucosa y toma de presión arterial.

**Muni Nutre del Programa Mujer Acción Saludable,** brinda atención nutricional individual por medio de citas en las clínicas establecidas en cada una de las Casas de la Mujer, las cuales son atendidas por profesionales en la materia. Además, realiza talleres participativos para brindar, fortalecer y corregir conocimientos sobre nutrición y alimentación para que cada participante sea agente de cambio en sus familias.

**Asesoría legal:** asesoramiento en casos de violencia intrafamiliar, pensiones alimenticias y referencia de casos que ameriten su seguimiento. Para ello, es importante destacar que se cuenta con un convenio con el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala para referir casos de seguimiento legal.

**Fortalecimiento de la autoestima y liderazgo:** previendo espacios de intercambio de experiencias y de aprendizaje colectivo a través de Cafés Ciudadanos, charlas, talleres, conversatorios, cursos y capacitaciones en temas específicos de las



mujeres, que fomenten el conocimiento de sus derechos y su participación ciudadana.

Conmemoraciones: mensualmente se cuenta con un espacio para reflexionar, conmemorar o celebrar fechas importantes en la vida de las mujeres, programadas en cada una de las Casas de la Mujer.

Convenios Interinstitucionales: contamos con estudiantes de EPS de la Universidad Panamericana y Universidad de San Carlos de Guatemala, que prestan atención psicológica individual, con la finalidad de brindar una mejor cobertura y atención a las usuarias y usuarios.

Asimismo, se impulsa el componente de Alfabetización, a través de un convenio realizado con el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), para brindar el aprendizaje de lecto-escritura a las personas mayores que lo necesiten.

Las Casas Municipales de la Mujer en las zonas 1 y 7 cuentan con un espacio denominado Baby Gym, que provee atención a niñas y niños que acompañan a las mujeres que asisten a las actividades de las Casas, permitiendo que las vecinas cuenten con su tiempo y espacio, tanto en las actividades como en las atenciones a los diversos servicios que se brindan, y a la vez teniendo cerca a las niñas y niños en un ambiente sano y seguro.

## **MUJER ACCION PARTICIPACIÓN**

Este programa promueve el empoderamiento de las mujeres y su participación ciudadana en las 22 zonas del municipio de Guatemala, en las cuales las mujeres desempeñan un rol fundamental para el desarrollo de sus comunidades. A través de un proceso participativo de formación y capacitación, de esta forma van adquiriendo liderazgo en el desarrollo de su entorno. Plateándose como estrategia la conformación de Comisiones Comunitarias de la Mujer, las comisiones tienen una base de legislación vigente en la ciudad, para fortalecer la estructura participativa de las mujeres.

Una Comisión Comunitaria de la Mujer, es un grupo de cinco mujeres organizadas y delegadas en un tiempo y lugar determinado, a través de actividades dirigidas a conseguir un fin de beneficio común. Las integrantes de las Comisiones, tienen la oportunidad de tomar decisiones y acciones de incidencia para el desarrollo de su comunidad, promoviendo así la participación de actividades sociales, culturales y de recreación de las vecinas y vecinos en sus comunidades.

Para este año 2019 se tenía como objetivo la participación de mujeres de las diferentes zonas del municipio de Guatemala en el proceso de conformación de Comisiones Comunitarias de la Mujer. El mayor reto para lograr la conformación



de estas comisiones fue agrupar a las mujeres y motivarlas para participar. Para ello se realizó una metodología en la que se les invita a inscribirse en un taller demostrativo (técnico integral) para aprender algo práctico, que en este caso fue la Bisutería. Luego de haberse involucrado en el taller, se les brinda un taller de autoestima y liderazgo para motivarles a formar parte de una Comisión.

Estos Talleres demostrativos son prácticos para el ejercicio de su ciudadanía plena, en los cuales se desarrolla una metodología técnica para que las mujeres que intervienen en estos procesos se convierten en actrices determinantes de su propio desarrollo y se potencia la capacidad política y económica de ellas para aportar a su comunidad.

El objetivo de estos talleres es proporcionar herramientas para el descubrimiento de las soluciones a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, por medio del conocimiento de sus derechos individuales y colectivos, la conciencia de su dignidad desde su situación, condición y posición, el descubrimiento y potenciación de sus destrezas, habilidades y competencias con el fin de fortalecer su propia vida y así mejorar la participación dentro de la comunidad. Teniendo como ejes de Trabajo: Autoestima, derechos, y liderazgo.

Así mismo como acción de fortalecimiento a estas comisiones comunitarias de la mujer, se cuenta con la coordinación interinstitucional de la Agencia de Cooperación USAID a través del proyecto Mujeres Empoderadas, quienes dan acompañamiento a un proceso de formación y capacitación a lideresas para su fortalecimiento individual y colectivo.

La elaboración colectiva de los murales se ha venido desarrollando de forma participativa con el fin de involucrar a las vecinas y vecinos en el rescate de los espacios públicos como el de exteriorizar la problemática o necesidad más sentida de su comunidad.

Durante el año se convocó a las vecinas y vecinos –incluyendo jóvenes, niñas y niños– por medio de las Alcaldías Auxiliares para formar parte de los talleres para la elaboración de murales.

Durante los talleres se realizan distintas actividades, las cuales tienen como objetivo fomentar las interrelaciones y el auto concepto. El ejercicio de mentalidad, donde las participantes y los participantes repiten afirmaciones positivas, que ayuda a reafirmar su confianza, auto valor y aumentar su nivel de energía.

A cada participante se le solicita que utilice el arte para realizar un dibujo individual, donde se representan de manera gráfica cómo ellas y ellos se perciben y describen a sí mismos, lo cual les ayuda a identificar la percepción que tienen de sí mismas dentro un colectivo y de su comunidad.



Para elaborar una propuesta de mural, las y los participantes realizan un dibujo colectivo donde expresan por medio de ilustraciones varios elementos representativos de la comunidad. Esta actividad promueve la participación ciudadana, la sororidad y el trabajo en equipo para la búsqueda de un bien común.

El espacio público es un lugar de relación social y construcción colectiva. En él sucede lo que afecta a todas y todos; un lugar que se construye de forma compartida y se va dotando de valores y donde se produce la transformación social. Es por ello que la educación respecto al arte urbano es un proceso de adquisición de herramientas personales y colectivas que permiten el desarrollo de la persona y de la comunidad a la que pertenece, analizando su realidad para transformarla a través de valores como la cooperación, apoyo mutuo, esfuerzo, solidaridad y la sororidad entre mujeres.

## **MUJER ACCIÓN INCIDENCIA**

Por tercer año consecutivo, el programa inicia actividades con la función específica de planificar, organizar y ejecutar de forma continua actividades de sensibilización y formación, tomando en consideración las necesidades e intereses de mujeres, que permitan fortalecer las capacidades de liderazgo y empoderamiento de las mujeres en puestos de dirección en el ámbito municipal, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes y vecinas.

Durante el año se realizaron actividades exitosas que contaron con el apoyo de instituciones y organizaciones, tanto estatales como de la sociedad civil, que apoyaron en el desarrollo de las mismas.

La Municipalidad de Guatemala tiene el firme propósito de impulsar la prosperidad de las familias, donde la convivencia sea de forma respetuosa, así como implementar estrategias de acción a las necesidades de las vecinas y vecinos, acorde a la visión/misión municipal, respondiendo a las y los ciudadanos con la responsabilidad administrativa que le caracteriza, a través de los marcos normativos (políticas) de manera tangible, por medio de las estructuras municipales (Direcciones, Alcaldías Auxiliares, Concejalías), prácticas organizacionales, colaboradoras y colaboradores municipales.

El Programa Acción Mujer Incidencia se desarrolla con un proceso fluido, dinámico y multifacético, principalmente implementado para la incorporación de la perspectiva desde las mujeres en las diferentes acciones municipales, como políticas, programas y proyectos a favor de las mujeres.

## **MUJER ACCION SALUDABLE**



El componente Salud, se basa dentro de una de sus actividades bajo el decreto No. 039-2016 del Congreso de la Republica, publicado en el diario oficial 6 de septiembre de 2016.

Entre sus funciones, se destaca la coordinación con las dependencias responsables, la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio. Por lo que se da continuidad a la coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional de Cancerología – INCAN - para la realización de **Jornadas de prevención y detección de cáncer Cérvico-vaginal**, coordinando con las alcaldías auxiliares para alcanzar a todas las zonas del municipio; cada Jornada de incluye una charla sobre prevención de cáncer de mama y prevención de cáncer Cérvico-uterino,

### **Atención Médica en Casas Municipales de la Mujer**

Con el objetivo de acercar servicios de salud dignos a las vecinas y vecinos, las Casas Municipales de la Mujer cuentan con clínicas médicas completamente equipadas, en las que se atienden casos de medicina general y se refiere a las y los pacientes a hospitales y centros especializados, según sea la necesidad. Además, se promueve el autocuidado y la salud preventiva a través de las distintas acciones impulsadas por el programa.

### **Jornadas de Salud**

Se inicia en el mes de febrero con Jornadas de Glucosa para la detección temprana y control de Diabetes Mellitus. Estudios realizados indican que la incidencia de esta enfermedad en las mujeres se encuentra en aumento, debido a que existen 2 etapas de la vida de las mujeres en las que son más propensa a padecerla: durante el embarazo y la Menopausia. finalizando el año se realiza jornada de densitometría Ósea en Casa Municipal de la Mujer zona 1 para detección temprana de osteoporosis debido a que las mujeres padecen más frecuentemente de osteoporosis por varios motivos, como el embarazo, la lactancia materna, y durante la menopausia se acelera la pérdida de masa ósea.

Las Jornadas de Salud se realizan gracias a la coordinación entre las Casas de la Mujer, Alcaldías Auxiliares y laboratorios farmacéuticos, como Laboratorio Boehringer Ingelheim y Lafage.

### **Charlas de Salud Sexual y Reproductiva**

En el mes de febrero se realiza coordinación con Alcaldías Auxiliares para impartir charlas en diferentes centros educativos del municipio de Guatemala, para la prevención de embarazos en adolescentes.



## **Muni Club**

Promueve la actividad física en niñas, niños, jóvenes y mujeres y hombres adultos, a través del baloncesto, fomentando asimismo la autoestima y la sana convivencia entre vecinas y vecinos. Muni Club atiende 7 de las 22 zonas de la ciudad capital, abarcando 10 comunidades de las mismas. Se cuenta con un total de 21 grupos de entreno de las diversas edades que atiende el programa, con los que se ejecuta una metodología propia, realizada por el grupo de entrenadores que son parte del componente. En esta se plantea la implementación de grupos de entreno, la enseñanza de valores –enfocada en el respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad–, acompañamiento psicológico, talleres vivenciales y actividades de convivencia.

## **Muni en Movimiento (clases de Zumba)**

La actividad de Zumba ha llevado a miles de mujeres a empoderarse en este espacio que se les ha otorgado. Mujeres que llevan más de 2 años asistiendo a las clases se han visto con más confianza y más desenvolvimiento dentro de los grupos y también dentro de la misma sociedad. Se ha promovido el fortalecimiento de su la autoestima, la cual las ha llevado a salir de muchas depresiones que afectaban sus vidas. Asimismo, hombres se han integrado al componente en busca de una vida saludable, o bien, con vicios que ahora mismo, gracias a Muni en Movimiento, han logrado abandonar. Esta actividad ha unido a ambos sexos, pues se han generado amistades, logrando una mayor integración social. Al unir a hombres y mujeres también se puede mencionar que familias completas llegan a disfrutar de las clases de Zumba, y es ahí donde vemos que la esencia y el alcance de este componente llena las expectativas y puede tener aún más alcance.

El objetivo de este componente es organizar y atender a grupos de mujeres y hombres en diferentes zonas de la ciudad de Guatemala, para fomentar una vida saludable, el ejercicio y actividad física como un derecho a la recreación, y la convivencia pacífica entre vecinas y vecinos a través de la música y el baile que caracterizan las rutinas aeróbicas de Zumba.

El equipo municipal de Zumba lleva unido más de 3 años, por lo cual es un grupo totalmente unido con objetivos y metas claras. El equipo ha crecido en número de integrantes debido a la alta demanda, lo cual es beneficioso para todas las personas, ya que simboliza la buena aceptación de las personas y deseo de estas por participar en convivencia con otras vecinas y vecinos. Cada uno de los integrantes está identificado con la institución, defienden los colores municipales y están orientados al alcance de las mismas metas. La disciplina se sigue inculcando cada día, así el respeto y la responsabilidad que conlleva ser lideresas y líderes en cada uno de los lugares asignados para impartir las clases. Las personas reconocen a



cada integrante del equipo de zumba municipal y los identifican en cualquier lado que los encuentran.

### **Muni Nutre**

Se suma a los componentes del Programa Mujer Acción Saludable en marzo de este año, con el objetivo de fortalecer el componente de Muni en Movimiento, brindando a las vecinas y vecinos la oportunidad de mejorar su calidad de vida al sumar hábitos saludables de alimentación para mejorar su estado nutricional, y así contribuir a tener una ciudad más saludable.

En marzo inició el proceso de creación, proyección y planificación, planteando como objetivo principal realizar evaluaciones nutricionales con seguimiento a todas las vecinas y vecinos que participan en las clases de zumba de Muni en Movimiento, iniciando en abril con las activaciones en cada uno de los grupos de Muni en Movimiento. Las activaciones consisten en llegar antes del horario de la clase de Zumba e iniciar con las evaluaciones nutricionales que incluyen toma de peso, porcentaje de grasa, porcentaje de agua, edad metabólica, circunferencia abdominal e índice de masa corporal. Se le entrega a cada participante un carné con sus datos y se le brinda educación alimentaria nutricional con la técnica de entrevista motivacional, con el objetivo de generar cambios de comportamiento en las vecinas y vecinos.

Se cuenta con dos profesionales en nutrición para realizar estas activaciones, las cuales se realizan en clínicas móviles que consisten en un toldo 2x2 con paredes, mesa, sillas, equipo antropométrico especializado y modelos de alimentos. Cada semana, con el apoyo del departamento de Comunicación de la Dirección de la Mujer, se publica en redes sociales la calendarización de las activaciones de Muni Nutre. Cada consulta tiene una duración de 10 a 15 minutos por persona y se activa todos los días que se den clases de zumba en un lugar determinado durante la semana.

Adicionalmente, se realizan evaluaciones nutricionales en las Casas de la Mujer dos días al mes y se realizan talleres sobre temas de nutrición cada dos meses.

### **COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – COMUSAN–.**

La COMUSAN del municipio de Guatemala realiza una reunión ordinaria cada mes y las reuniones extraordinarias que sean necesarias durante el año para tratar temas de importancia. La Comisión se encuentra conformada por la Procuraduría General de la Nación –PGN–; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN–; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–; Ministerio de Educación –MINEDUC–; Ministerio de Desarrollo –MIDES–; Comisión Nacional de



Alfabetización –CONALFA–; Dirección Municipal de Salud; Secretaría de Asuntos Social de la Municipalidad y la Dirección Municipal de la Mujer.

La Dirección Municipal de la Mujer, por delegación del Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– representa a la Municipalidad de Guatemala, presidiendo la Comisión. La secretaria de la misma está a cargo de SESAN. La Dirección Municipal de la Mujer es el agente coordinador de las instituciones que conforman la Comisión, en la realización de proyectos y actividades que se realicen en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional del municipio.

Las beneficiarias y beneficiarios de las acciones de la COMUSAN del municipio de Guatemala son niñas y niños con desnutrición aguda, desnutrición crónica, y población vulnerable con riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

En marzo de este año se aprueba el POA 2019 en reunión ordinaria, donde se planteó por parte de SESAN que la ayuda alimentaria otorgada por Viceministerio de Seguridad Alimentaria del MAGA (VISAN) en años anteriores, no estaría vigente este año, por lo cual la COMUSAN inicia con el reto de no tener ayuda alimentaria disponible.

## **MUJER ACCIÓN PRODUCTIVA**

Organiza, planifica, ejecuta y evalúa actividades técnicas y prácticas que fortalecen las capacidades y habilidades de las mujeres para desarrollar productos o acciones para generar ingresos económicos, aprovechando el tiempo y recursos disponibles. teniendo como componentes: organización y desarrollo de procesos de capacitación en el área de atención geriátrica a través del Curso de Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores; en el área de atención a primera infancia, a través del Diplomado de Niñeras; y acompañamiento y apoyo legal a grupos organizados de mujeres para su legalización y gestión para la microempresa.

El Curso de Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores, enfocado en el aprendizaje para la atención geriátrica y gerontológica, se lleva a cabo en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Brigada Médica Cubana en Guatemala.

El Diplomado de Niñeras brinda capacitación y herramientas a las mujeres para su desarrollo económico, enfocándose en el cuidado y atención para la primera infancia. El mismo cuenta con el aval institucional de la Secretaría de Bienestar Social, ente rector del tema.



## COMUNICACIÓN SOCIAL

El departamento de Comunicación Social mantuvo un papel significativo durante el presente año como eje transversal, impulsando la imagen institucional y respetando las normativas del manual de identidad gráfica de la marca Muni Guate para los materiales impresos y digitales que fueron elaborados, en cumplimiento a los objetivos de las acciones impulsadas por cada uno de los programas de la Dirección de la Mujer los y servicios que se brindan.

Para esto, es indispensable contar con un equipo de trabajo profesional en el área de comunicación, capaz de tomar decisiones estratégicas para la mejora continua en el posicionamiento de la Dirección de la Mujer, junto con la marca institucional municipal Muni Guate.



## **CONDICIÓN AL FINAL DE LA GESTIÓN 2019, ACCIONES TOMADAS Y LOGROS OBTENIDOS**

Al finalizar el ejercicio fiscal 2019, la Dirección de la Mujer cuenta con una coordinación interna y procedimientos claros, para desarrollar una gestión ágil y brindar una respuesta inmediata a los requerimientos de cada uno de los programas y a la autoridad superior, sobre cada uno de los procesos concernientes a cada programa.

Se concluye el año haciendo un incremento al presupuesto, que haciende a Q8,174,405.00, logrando así brindar a cada uno de los programas y sus componentes, todos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades, el desarrollo de metas y objetivos programados.

La Dirección Municipal de la Mujer cuenta con una Política Pública, avalada por el concejo municipal, la cual fue presentada públicamente ante funcionarias y funcionarios de la Municipalidad de Guatemala, Agencias de Cooperación, Gobierno Central, Academia y Organizaciones de mujeres y sociales de la Sociedad Civil

### **MUJER ACCIÓN PROMOCIÓN**

Durante el 2019, el programa logró cumplir con las actividades planificadas en el POA y se adicionaron más actividades que no estaban programadas, que por acuerdos interinstitucionales realizados durante el transcurso del año, fueron llevadas a cabo en beneficio de las mujeres de la ciudad.

La participación de las mujeres en las diferentes actividades y servicios que se brindan es constante. Esto favorece su aprendizaje y crecimiento personal, ya que les permite encontrar respuestas y recibir herramientas que les permita cambiar situaciones de vida o conductas que no les han permitido empoderarse, tomar decisiones o ejercer sus derechos.

A través de las actividades que se realizan, como las charlas de asesoría legal, talleres grupales de psicología y grupos de autoayuda a mujeres víctimas de violencia, se comprueba cómo las mujeres que participan se sienten seguras y experimentan cambios en sus vidas, ya que fortalecen su autoestima y empoderamiento, lo que les permite crecer, tomar decisiones de manera autónoma y ejercer su ciudadanía.

En el Café Ciudadano, las mujeres encuentran un espacio que les da la oportunidad de compartir su historia de vida, escuchar las experiencias de otras mujeres y reflexionar sobre su situación, posición y condición actual.



El componente Muni Nutre, realizó tres talleres participativos diferentes en cada Casa de la Mujer. Los temas que se trataron fueron: Nutrición y Alimentación, Alimentación y Presupuesto Familiar y Alimentación en las diferentes etapas de la mujer. En los tres talleres se tuvo una participación total de 155 personas. A la fecha, se han realizado 300 evaluaciones nutricionales en las cuatro Casas de la Mujer.

Los logros obtenidos mediante los servicios que se brindan se pueden medir al escuchar a las usuarias que manifiestan que se sienten felices de poder aprender, compartir y descubrir que ellas pueden tomar las riendas de sus vidas, tomar sus propias decisiones, tener un plan de vida y mejorar no solo su realidad, sino la de sus familias.

Para desarrollar los dos talleres mensuales de psicología, se cuenta con metodologías participativas especialmente diseñadas para transmitir las temáticas que se desarrollan, como autoestima, empoderamiento, autocuidado, comunicación asertiva, planificación de metas, estilos de vida saludables, resolución de conflictos, manejo del duelo, prevención de la violencia, entre otros.

Los grupos de autoayuda para mujeres que han sido víctimas de Violencia Intrafamiliar se realizan el segundo y último viernes de cada mes y están conformados por las mujeres que asisten a terapia individual.

En el 2019 se integraron a las actividades de los psicólogos los talleres en Alcaldías Auxiliares para mujeres de las comunidades, llevando los temas que se imparten en las Casas de la Mujer. Asimismo, se brindan charlas a los centros educativos para llevar a los jóvenes diferentes temas que fortalecen su crecimiento personal, como autoestima, liderazgo, plan de vida, bullying, violencia en el noviazgo, etc. Estas últimas actividades han permitido llevar nuestros servicios a más población durante este año y consideramos que han sido un gran logro para el componente.

Es importante resaltar que este año se firmó un convenio con el Programa Alternativas-Gopa de la Cooperación Alemana, que permitió el inicio de un proceso fortalecimiento de las capacidades municipales con el equipo de coordinadoras, coordinadores y psicólogas y psicólogos de la Dirección Municipal de la Mujer. Asimismo, se implementó un plan piloto de Talleres de Elaboración de Shampoo y Jabones, con las vecinas de las zonas 6 y 18, como herramienta para promover el empoderamiento y emprendimiento de las mujeres. Se espera dar continuidad a estas acciones durante el 2020.

El programa concluye el año cumpliendo con el 100% de las actividades de acuerdo a la planificación inicial, con la integración de nuevas dinámicas en beneficio de más mujeres.



## **MUJER ACCION PARTICIPACIÓN**

La conformación de Comisiones Comunitarias de la Mujer es el objetivo principal de todas las actividades del programa.

Para lograr los objetivos deseados, se trabajó desde un inicio en coordinación con las Alcaldías Auxiliares y Casas Municipales de la Mujer, dando a conocer cuáles eran los objetivos del programa, coordinando horarios y lugares para la realización de los talleres demostrativos, a través de los que se conforman las Comisiones.

Se impartieron charlas sobre autoestima y liderazgo que ayudaron a las mujeres a reconocer su valor, así como la importancia conocer y ejercer sus derechos en todos ámbitos en los que se desarrollen.

El primer taller demostrativo de Bisutería se inició febrero con veinticuatro grupos de mujeres de distintas comunidades de la ciudad, en un lapso de 10 semanas.

En junio se dio inicio al segundo taller demostrativo de Bisutería. De igual forma, se realizó con veinticuatro grupos de mujeres durante 10 semanas.

Para finalizar, se inició en octubre con los talleres demostrativos de Manualidades Navideñas con 21 grupos de mujeres durante 8 semanas.

Como seguimiento al fortalecimiento de las comisiones comunitarias de la mujer, se logra mantener la coordinación interinstitucional con la agencia de cooperación USAID a través del proyecto Mujeres Empoderadas, dar formación y capacitación para las lideresas de las diferentes zonas que participan en dichas comisiones.

Uno de los logros alcanzados durante este año fue la implementación de la Escuela Itinerante Ciudadanía y Género, con el apoyo del Programa CONVIVIR; un proceso de capacitación a través del cual se busca dotar de conocimientos y herramientas a las mujeres que forman parte de las Comisiones Comunitarias de la Mujer, que fortalezcan sus capacidades, habilidades y conductas para el ejercicio de una ciudadanía activa basada en el respeto, tolerancia e inclusión, que fomenten el pensamiento crítico, y les permita ser protagonistas en el desarrollo de sus comunidades.

La Escuela Itinerante se comprende de cinco módulos: Autoestima y Liderazgo, Cartografía Social, Diagnóstico Comunitario, Elaboración de Proyectos e Incidencia Comunitaria. Esta dio inicio en noviembre del año en curso, y estará finalizando en marzo del 2020.



A partir del 2019, se incluyó la elaboración de murales en el programa Mujer Acción Participación. Estos son una herramienta más para promover la participación ciudadana, que permite, además, la recuperación de espacios públicos.

La elaboración de murales se logra en conjunto con las vecinas y vecinos de las distintas zonas de la ciudad, quienes, con su creatividad y concepciones basadas en sus experiencias, proponen ideas para la propuesta del diseño y creación de los mismos.

Durante el 2019, se realizaron catorce talleres de elaboración de murales y 13 murales como tal, en zonas 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, y 16.

## **MUJER ACCIÓN INCIDENCIA**

En el 2019 se ha logrado la consolidación de alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones de mujeres, en el ámbito gubernamental, como de la sociedad civil.

Más mujeres han recibido sensibilización acerca de sus derechos sociopolíticos y económicos, para contribuir a su empoderamiento.

Se han facilitado espacios para que las instituciones y organizaciones que trabajan en mejorar las condiciones de vida de las mujeres brinden información de los servicios que prestan.

Se ha reflexionado y analizado que la violencia contra las mujeres no es normal y que existen instituciones que pueden ayudar a prevenir y asesorar en casos específicos, así también como promover acciones para la prevención de la violencia.

Se ha tenido el contacto con expertas y expertos en temáticas y problemáticas relacionadas con las mujeres para que, por medio de conferencias, charlas, conversatorios, foros, talleres, ferias y obras de teatro, brinden información y sensibilización a personal municipal, integrantes de instituciones, organizaciones, vecinas y vecinos.

Los factores que tuvieron el mayor impacto en el programa durante el 2019 fueron:

Las instituciones y organizaciones, principalmente de mujeres, han tenido la disponibilidad de participar y coordinar conjuntamente en la Mesa Interinstitucional de la Dirección de la Mujer.

Varias agencias de cooperación se han acercado, al igual que representantes de otras Direcciones de la Mujer del país, que han solicitado un intercambio de buenas prácticas. Esto demuestra el buen posicionamiento de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad de Guatemala.



La coordinación con las diferentes Alcaldías Auxiliares para llevar a cabo las diversas actividades.

Estos factores contribuyeron para que el programa obtuviera los mejores resultados durante el año. Cabe resaltar que el programa implementó actividades no planificadas, pero que obtuvieron un impacto positivo y contribuyeron a la promoción del cumplimiento de los derechos de las mujeres, dando a conocer la legislación, la problemática de las mujeres migrantes y la Trata de Personas, además de conferencias relacionadas con el empoderamiento de las mujeres.

Las intervenciones principales que se implementaron fueron: Feria Informativa, en zona 7, promoviendo las acciones que realiza la Dirección Municipal de la Mujer y el que hacer de otras instituciones y organizaciones sociales, obra de teatro “La pesadilla del sueño” en zona 18, talleres de herramientas básicas para la atención a las mujeres para las colaboradoras y colaboradores municipales y presencia en la Feria de Prevención de Desastres en zona 1.

En cuanto a la participación de la Dirección de la Mujer en el Módulo Multifuncional de Información, la Dirección de Urbanística ha realizado conteos mensuales de las usuarias y usuarios atendidos de manera directa a través del Módulo, que alcanza las 68 personas/hora; aproximadamente 340 personas al día en una jornada de 5 horas; y 1,700 personas por cada semana de actividades. Asimismo, la Dirección de Urbanística realiza un monitoreo periódico de las personas que han recibido información a través de esta intervención en el espacio público.

## **MUJER ACCION SALUDABLE**

En el componente Salud actualmente se ha logrado cumplir con el objetivo de la atención para la prevención de Cáncer Cérvico-vaginal llegando a realizar Jornadas con la asistencia de mujeres de las diferentes zonas a cada Charla de prevención de “Cáncer de Mama y cuello Uterino”, un promedio de 210 exámenes por mes y se atendió a igual número de mujeres de las diferentes zonas del municipio para entrega de resultados, para dar continuidad al convenio INCAN- MUNI firmado en el año 2018.

Se detectaron 11 casos positivos para cáncer de cérvix, según resultados provenientes de los exámenes realizados en el INCAN, que ya están recibiendo la atención respectiva por dicha institución.

Se coordinaron y ejecutaron 25 jornadas de prevención y detección temprana de Diabetes Mellitus, realizando pruebas de glucosa y toma de presión arterial en las cuatro Casas de la Mujer y en Alcaldías Auxiliares, con el apoyo de Laboratorios



Farmacéuticos Boehringer Ingelheim, atendiendo a un promedio de 50 personas en cada Jornada.

En mayo se realizaron Jornadas de Glucosa y toma de presión arterial en el Módulo Informativo del Paseo de la Sexta, en conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

En agosto se participó en dos Ferias de la Salud, en coordinación con Centros de Salud de las zonas 7 y 18.

Se realizó coordinación con Alcaldías Auxiliares y centros educativos para impartir Charlas de Salud Sexual y Reproductiva, con temas como Plan de Vida y Prevención de Embarazos en Adolescentes, realizando 12 charlas, con un promedio de 75 asistentes en cada una.

### **Muni Club**

El grupo de entrenadores de Muni Club realizó una metodología propia, la cual fue implementada durante los entrenos que se realizaron diariamente. Esta metodología incluye todos los aspectos técnicos del baloncesto, combinados con un valor a reforzar por cada bimestre. Los valores reforzados fueron respeto, responsabilidad, honestidad, y solidaridad.

Para el 2019, además de los cuatro valores reforzados en años anteriores, se incluyeron dos más: la paciencia y la empatía. Esto, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las alumnas y alumnos, así como la convivencia entre ellos en el tiempo de entreno y de actividades de convivencia.

Este año contamos con el apoyo de una psicóloga que trabajó exclusivamente para el componente, quien brindó acompañamiento a cada grupo de Muni Club una vez por mes para reforzar los valores trabajados durante cada entreno, promoviendo la participación de las alumnas y alumnos en conjunto para mejorar las interrelaciones dentro de los mismos.

Con el acompañamiento de la psicóloga, se realizaron talleres vivenciales impartidos en fechas conmemorativas, como el Día de la Amistad con el tema “Autoestima”; el Día de la Madre con el tema “El Rol de la Madre en la Familia”; el Día del Padre con el tema “Paternidad Responsable”; y el Día del Niño y la Niña con el tema “Los derechos de las niñas y niños”, realizados en los 21 grupos de entreno.

Es importante destacar la conformación de un nuevo grupo de entrenamiento de Muni Club en Nimajuyú II zona 21; gracias al apoyo de la Alcaldía Auxiliar.

Por segundo año consecutivo, las alumnas y alumnos de Muni Club tuvieron la oportunidad de participar como deportistas en los Juegos Interzonas, para poner en práctica los fundamentos técnicos del baloncesto y valores aprendidos durante los entrenos. Como parte de los Juegos, visitaron comunidades de las distintas zonas



para jugar con los respectivos equipos de Muni Club de ese lugar, en encuentros amistosos.

Por segunda ocasión, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social, nuevamente se contó con acceso al Festival Navideño del Paseo de la Sexta para celebrar la clausura de actividades de Muni Club del 2019.

### **Muni en Movimiento (Clases de Zumba)**

Las clases de Zumba han continuado posicionándose aún más con el paso del tiempo. Los grupos han crecido considerablemente en un 60%.

Las personas asisten con gran optimismo y cada una de las zonas de la ciudad cuenta con un espacio adecuado para realizar la actividad de Zumba. La consolidación de cada uno de los grupos en los distintos lugares es evidente y se continúa con la labor día a día para seguir ampliando el este componente, en busca de más espacios o lugares que permitan llevar a cabo dicha actividad a cada una de las personas de la ciudad. La demanda es cada vez mayor y el apoyo por parte de la población es cada día más fuerte. Los resultados en las personas son positivos, tanto en autoestima como en confianza, condición física, entre otros aspectos. Se ha promovido un estilo de vida saludable por parte de la Municipalidad, la cual ha sido muy bien recibida por todas las personas participantes, y las personas que se siguen sumando ven este espacio como una gran oportunidad de escape individual a la rutina diaria.

Consolidadas las clases, los espacios públicos han sido más que tomados. A comparación del año anterior (2018), en este año los espacios públicos son totalmente de la población. Los lugares que antes eran frecuentados por personas con adicciones o en situación de calle, ahora son espacios en los cuales la población puede acudir con toda su familia sin temor a que pueda sucederles algo malo.

Cada uno de los espacios donde se dan las clases, se encuentran con una buena presentación y seguridad. Todas las personas acuden con tranquilidad a los lugares, ya sea en horario de clases de Zumba o bien en horarios fuera de esta actividad. El objetivo se está cumpliendo y se han logrado alcanzar las metas, las cuales redundan en recuperar los espacios públicos para la población. Asimismo, se siguen buscando más espacios día a día que se puedan recuperar para que toda la población pueda gozar de ellos.

### **Muni Nutre**

Durante siete meses, Muni Nutre ha realizado 2,085 evaluaciones nutricionales en los grupos de Muni en Movimiento. Entre las lecciones aprendidas durante el año, destacan:



La necesidad de desarrollar menús estandarizados para poder orientar de mejor manera a cada paciente en su proceso de transformar su estilo de vida a uno más saludable.

La precisión de realizar las activaciones en cada grupo de Muni en Movimiento con más frecuencia por lo cual para el próximo año se contará con una profesional más en el área de la nutrición.

La implementación de talleres educativos vivenciales de una hora durante las activaciones, para fortalecer el proceso de aprendizaje sobre alimentación y nutrición.

Las vecinas y vecinos aceptaron este componente con mucho agrado y entusiasmo. Es importante mencionar que se evidenció que el 88% de personas que se realizaron la evaluación nutricional presentaron sobrepeso u obesidad y solo un 12% se identificó en un estado nutricional dentro de los parámetros saludables. Al ver estos resultados se insiste en la importancia, no solo de realizar las evaluaciones nutricionales, sino de la educación alimentaria y nutricional para poder generar cambios de comportamiento. Muchas vecinas y vecinos han manifestado que, aunque realizan mucha actividad física, no logran bajar de peso y esto les causa frustración, pero ahora han logrado entender que es de vital importancia lo que comen y están sumamente interesados en aumentar sus conocimientos para poderlos poner en práctica.

En mayo se realizó un material educativo del plato del buen comer para reforzar de una forma visual la educación alimentaria y nutricional que se da, tanto en los grupos de Zumba como en las Casas de la Mujer.

#### COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – COMUSAN–.

Durante el 2019, la COMUSAN realizó 12 reunión ordinarias, 4 reuniones extraordinarias y tres talleres de trabajo para desarrollar proyectos y actividades en beneficio de las niñas y niños del municipio de Guatemala que padecen de desnutrición.

Se participó en 12 reuniones de CODESAN. En septiembre la COMUSAN del municipio de Guatemala fue anfitrión.

Se desarrolló una propuesta para la implementación de un Banco de Alimentos que tiene como objetivo responder de forma inmediata a la necesidad de disponibilidad y acceso a alimentos por parte de familias con niñas y niños en estados de desnutrición.



Por iniciativa de la COMUSAN y con el apoyo de la Alcaldía Auxiliar de zona 6 y la Dirección Municipal de la Mujer, este año se recaudaron 4,815 libras de alimentos que beneficiaron a 100 familias que tienen niñas o niños con desnutrición. La entrega de estos alimentos se realizó en la Dirección Municipal de la Mujer, donde también se impartió a las familias breves charlas sobre la importancia de la lactancia materna, alimentación complementaria, la higiene personal y del hogar, la importancia de asistir al centro de salud para sus controles mensuales y la preparación de la Incaparina para la recuperación nutricional.

Las familias beneficiadas fueron seleccionadas a partir de los datos reportados mensualmente por los Centros de Salud, y presentados a la COMUSAN en la sala situacional de desnutrición del municipio de Guatemala, siendo las zonas 3, 6, 7, 8, 18, 21 y 25 identificadas con el mayor número de casos reportados, por lo cual las familias beneficiadas son de dichas zonas.

Se realizaron 10 visitas domiciliarias a niñas y niños con desnutrición aguda, con el objetivo de monitorear y dar seguimiento a dichos casos y poder proveer a las familias un plan de educación enfocado en higiene, lactancia materna, la correcta alimentación, entre otros, para lograr la recuperación de las y los pequeños.

Se les dio seguimiento a los grupos de madres con niñas y niños con desnutrición conformados en el 2018. Este año, el grupo Proyecto Manos de Amor de zona 21 tuvo una participación de 20 madres y el grupo En Busca de una Oportunidad de zona 17 tuvo 25 madres participantes.

Se realizó una feria con todas las instituciones de la COMUSAN, en conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, en la que cada institución pudo desarrollar distintas actividades y compartir con las vecinas y vecinos, en beneficio de la seguridad alimentaria y nutricional del municipio del Guatemala.

Mensualmente, en conjunto con la Dirección de Salud de la Municipalidad de Guatemala y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se reportó a las Alcaldías Auxiliares los casos de desnutrición aguda que se detectaron en sus zonas, con el objetivo de sumar esfuerzos para concienciar a las familias sobre la importancia de asistir a los centros de salud y llevar un control de los niños y niñas con desnutrición para su seguimiento.

## **MUJER ACCION PRODUCTIVA**

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y las habilidades de cuidadora o niñera para obtención de ingresos económicos, se instalan en este programa actividades de doble vía, de beneficio a la capacitada y a la población a ser atendida, que ha sido identificada como “población vulnerable” (tercera edad e infancia), por lo que se establecen alianzas estratégicas institucionales para el desarrollo de las



capacitaciones con Ministerio de Salud y Asistencia Social, la Brigada Médica Cubana para la implementación del curso de cuidadoras y cuidadores de personas mayores y el Diplomado de niñeras con la Secretaria de Bienestar Social.

### **Curso de Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores**

Se llevaron a cabo los tres cursos de Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores. El primero, inició el 28 de febrero y finalizó el 23 de mayo.

El Segundo curso el 4 de junio y finalizó con la clausura el 13 de agosto, con un período de práctica supervisada en la Casa Hogar Madre Teresa de Calcuta.

El tercer curso dio inicio el 20 de agosto y clausurando el 17 de octubre. La práctica supervisada se llevó a cabo en la Casa Hogar Santo Domingo y Casa Hogar Santa Lucía ubicados en la zona 1, simultáneamente, ya que el grupo fue dividido en dos.

Cabe mencionar que las prácticas son supervisadas por el Dr. Carlos Mendoza de la Brigada Médica Cubana en Guatemala, así como las distintas clases que fueron impartidas, realizadas en distintos salones de Casas Municipales.

### **Diplomado de Niñeras**

Durante el 2019 este Diplomado no se pudo llevar a cabo, ya lamentablemente no se contó con el recurso humano suficiente de parte de la Secretaría de Bienestar Social, quedando el compromiso de impulsarlo para el 2020.

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

El departamento de Comunicación Social mantuvo un papel significativo durante el presente año como eje transversal, impulsando la imagen institucional y respetando las normativas del manual de identidad gráfica de la marca Muni Guate para los materiales impresos y digitales que fueron elaborados, en cumplimiento a los objetivos de las acciones impulsadas por cada uno de los programas de la Dirección de la Mujer los y servicios que se brindan.

Deseando lograr una mejor accesibilidad de las vecinas y vecinos a los servicios que brinda la Dirección de la Mujer, se rediseñó el sitio web, que ahora provee una interfaz interactiva para las y los usuarios, que permite conocer toda la información disponible de manera concreta y dinámica.

Comprendiendo la importancia de la imagen institucional y el reconocimiento de esta en las diversas actividades que se realizan, se elaboraron banners personalizados para cada una de las Casas de la Mujer. Asimismo, se elaboraron banderolas de tipo gota, diseñadas para las actividades que se llevan a cabo en espacios abiertos, como clases de Zumba, obras de teatro, Módulo Multifuncional de Información y actividades deportivas de Muni Club.



En cuanto al diseño gráfico y la elaboración de materiales impresos, se elaboraron bifolios con información completa sobre las Casas Municipales de la Mujer y las distintas actividades y servicios que se brindan, con el objetivo de tenerlos disponibles y a disposición de las vecinas y vecinos que visitan las instalaciones por primera vez.

En el mismo sentido, se elaboraron afiches y volantes para cada una de las jornadas de salud realizadas en las Casas de la Mujer durante el año, así como para los talleres grupales de psicología, asesoría legal y nutricional, para lograr una mayor asistencia de las vecinas y vecinos.

Con el objetivo de continuar brindando un servicio de salud integral, se creó el componente de salud Muni Nutre. Para ello, el departamento de Comunicación creó la imagen completa del mismo, desde el nombre, logotipo y slogan, hasta materiales impresos para complementar la atención brindada por las nutricionistas. Estos materiales se realizaron en forma de plegables, y permiten que las vecinas y vecinos puedan llevar el control de sus citas y seguimiento. En la misma línea, se creó un material educativo en forma de volante, que sirve como una guía alimentaria, enseñando las porciones correctas de cada comida.

Cabe destacar que se terminó el año habiendo elaborado un calendario institucional de la Dirección Municipal de la Mujer para ser utilizado en el 2020, con imágenes de los murales que se realizaron durante el 2019, los cuales han sido conceptualizados y realizados con el apoyo de las mismas vecinas y vecinos de las distintas zonas de la ciudad. A través de este se espera lograr un mayor posicionamiento de la Dirección, mediante su distribución interna y externa.

Para el departamento de Comunicación y para la Dirección de la Mujer como tal, es importante tener registro de las actividades que se llevan a cabo. Es así como a través de la cobertura fotográfica se logra destacar la participación de las mujeres en actividades de convivencia, capacitación, aprendizaje y crecimiento personal.

Durante el presente año, se mejoró la técnica y calidad de la fotografía para fortalecer las necesidades de diseño gráfico, difusión de las actividades en redes sociales y una cobertura mejor planificada de las mismas. Para ello, se trabajó con un calendario de programación específico, que permitió optimizar la cronología de las solicitudes de cobertura fotográfica hechas al departamento de Comunicación, en una interfaz electrónica que permite hacer consultas en tiempo real y en cualquier momento, por lo que se tiene disponible a toda hora.

Asimismo, se mejoró la producción de materiales audiovisuales, desde la preproducción hasta la postproducción. Dentro de estos destaca el material



audiovisual creado para la presentación de la COMUSAN como anfitriones en la reunión de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CODESAN– y entrevistas realizadas a las vecinas, con el objetivo de conocer el cambio en sus vidas luego de haberse visto beneficiadas por los servicios que se brindan en las Casas Municipales de la Mujer.

Todo este registro se comparte por medio de las redes sociales; herramientas que juegan un papel sumamente importante en la difusión de información sobre las actividades que se realizan y de nuestro quehacer en general.

La Dirección de la Mujer se encuentra presente en las plataformas de Facebook, Instagram y Twitter, siendo Facebook la red social donde se concentra nuestro grupo objetivo.

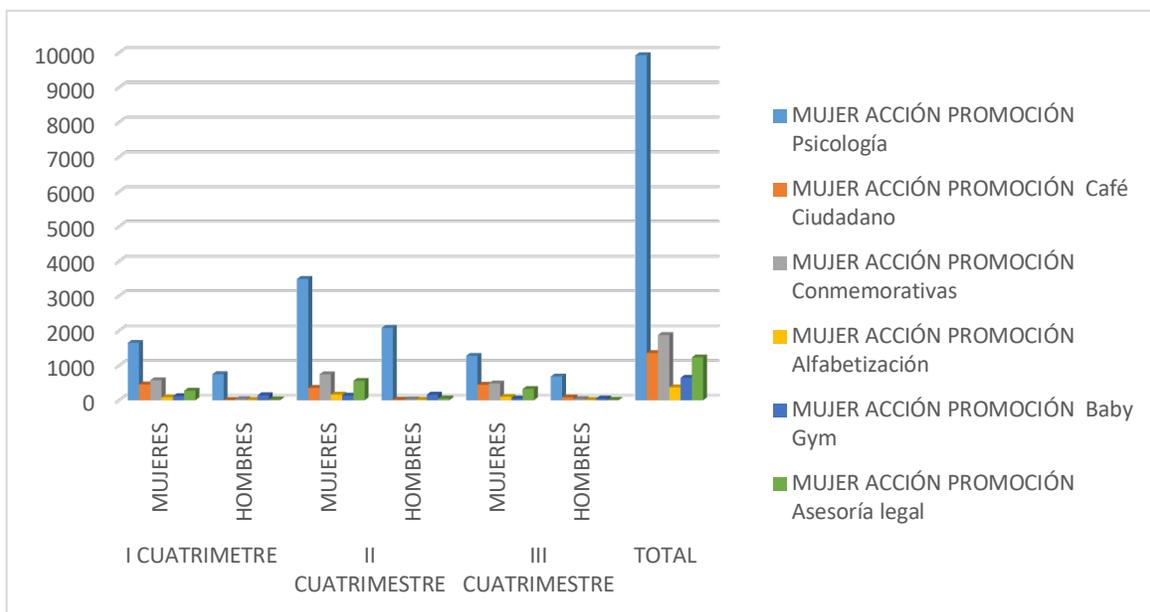
Durante el 2019 se observó un fuerte crecimiento en el número de seguidores en esta plataforma, habiendo crecido casi el doble para finales de noviembre, en comparación con el principio del año.

A través de las redes sociales y del material difundido, la Dirección de la Mujer logra llegar a nuevas personas, que son potencialmente nuevas y nuevos beneficiarios de los servicios que se brindan.

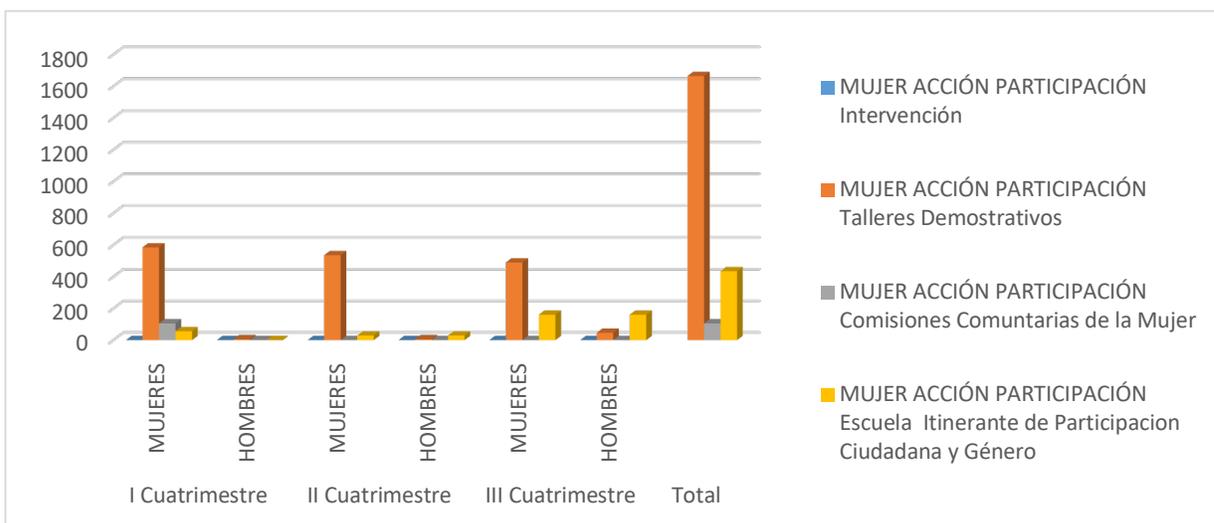
Este crecimiento y alcance se registró de manera mensual para cada una de las plataformas digitales. Asimismo, se trabajó con una programación mensual de las publicaciones realizadas. Esto permitió una mejor armonía del trabajo del departamento de Comunicación en general, tanto en la cobertura fotográfica, como en el registro de las actividades difundidas, para la creación y preparación de material digital.

### CUADROS Y GRÁFICAS

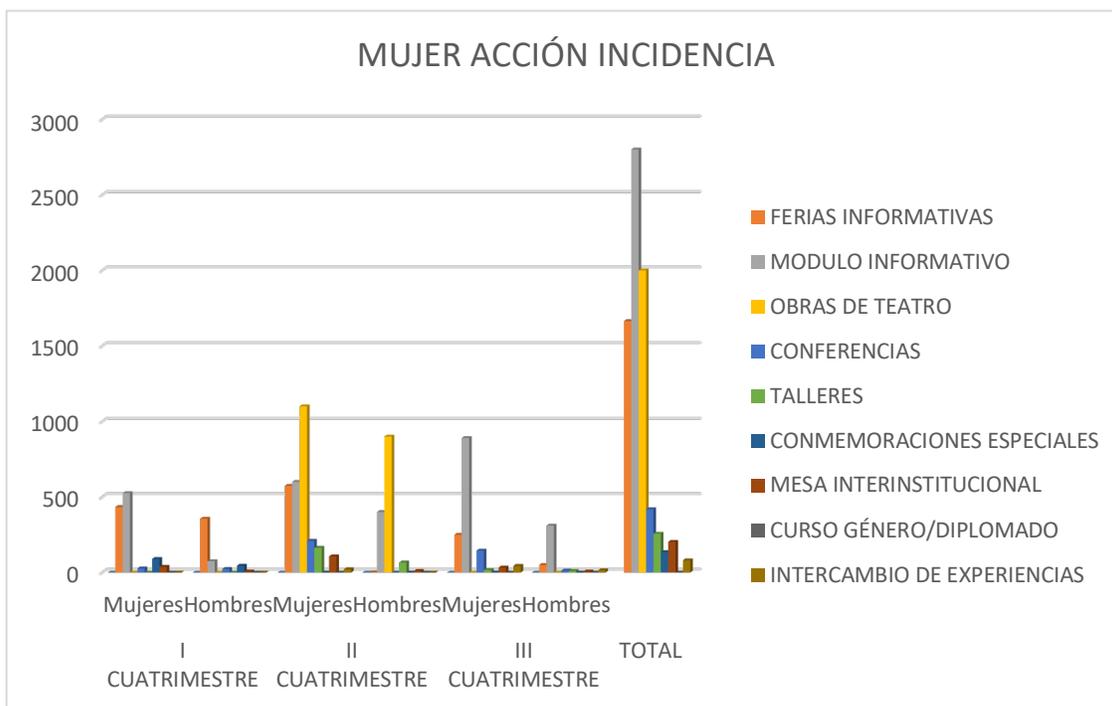
	INTERVENCIÓN	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE		III CUATRIMESTRE		TOTAL
		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
MUJER ACCIÓN PROMOCIÓN	Psicología	1649	747	3489	2082	1276	682	9925
	Café Ciudadano	452	7	355	16	441	83	1354
	Conmemorativas	573	28	743	21	481	30	1876
	Alfabetización	81	8	161	12	97	9	368
	Baby Gym	116	141	131	160	49	48	645
	Asesoría legal	272	23	554	50	322	11	1232



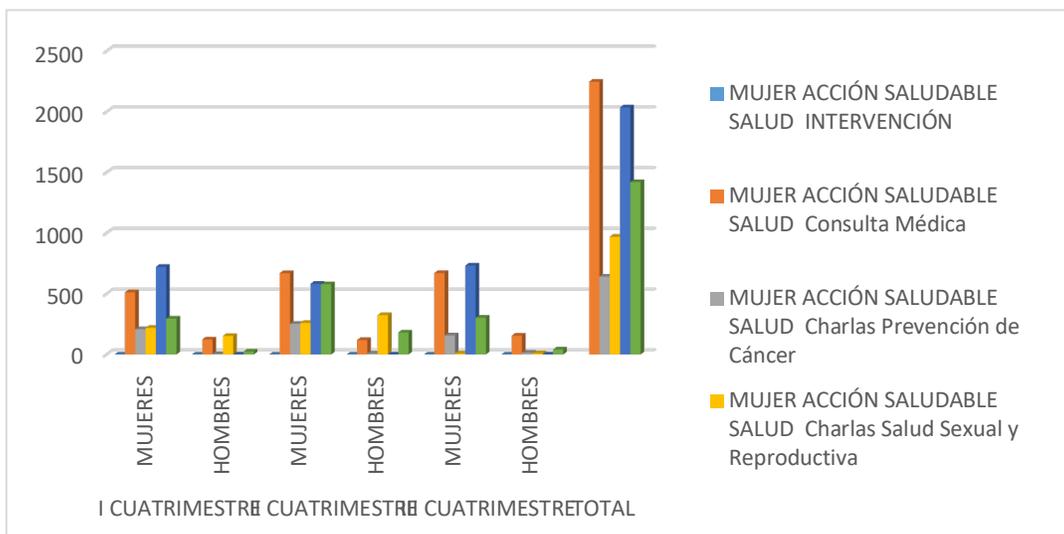
	Intervención	I Cuatrimestre		II Cuatrimestre		III Cuatrimestre		Total
		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
MUJER ACCIÓN PARTICIPACIÓN	Talleres Demostrativos	584	5	535	5	489	46	1664
	Comisiones Comunitarias de la Mujer	105	0	0	0	0	0	105
	Escuela Itinerante de Participación Ciudadana y Género	56	0	29	29	160	160	434



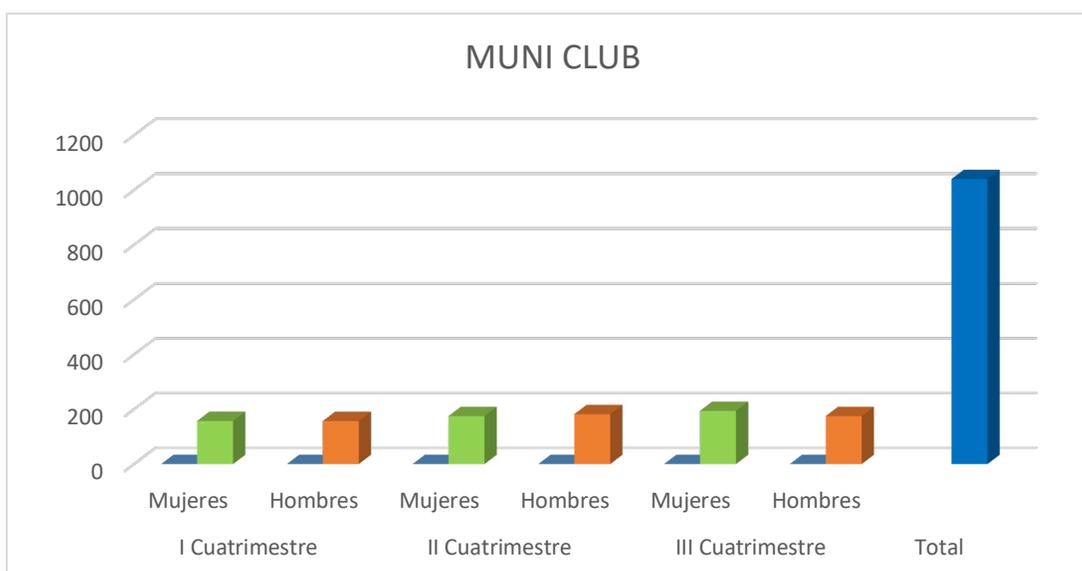
	Intervenciones	I Cuatrimestre		II Cuatrimestre		III Cuatrimestre		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Mujer Acción Incidencia	Ferias Informativas	433	356	574	1	250	50	1664
	Modulo Informativo	525	75	600	400	890	310	2800
	Obras De Teatro	0	0	1100	900	0	0	2000
	Conferencias	27	24	210	0	145	13	419
	Talleres	0	0	163	66	17	11	257
	Conmemoraciones Especiales	90	45	0	0	0	0	135
	Mesa Interinstitucional	38	7	107	11	33	7	203
	Curso Género/Diplomado	0	0	0	0	0	0	0
	Intercambio De Experiencias	0	0	22	0	44	15	81



	INTERVENCIÓN	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE		III CUATRIMESTRE		TOTAL
		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
<b>MUJER ACCIÓN SALUDABLE</b>	SALUD	512	123	669	118	670	154	2246
	Consulta Médica	207	4	252	8	156	14	641
	Charlas Prevención de Cáncer	218	152	259	323	8	9	969
	Charlas Salud Sexual y Reproductiva	721	0	582	0	732	0	2035
	Jornadas de Papanicolaou	295	24	578	180	302	40	1419

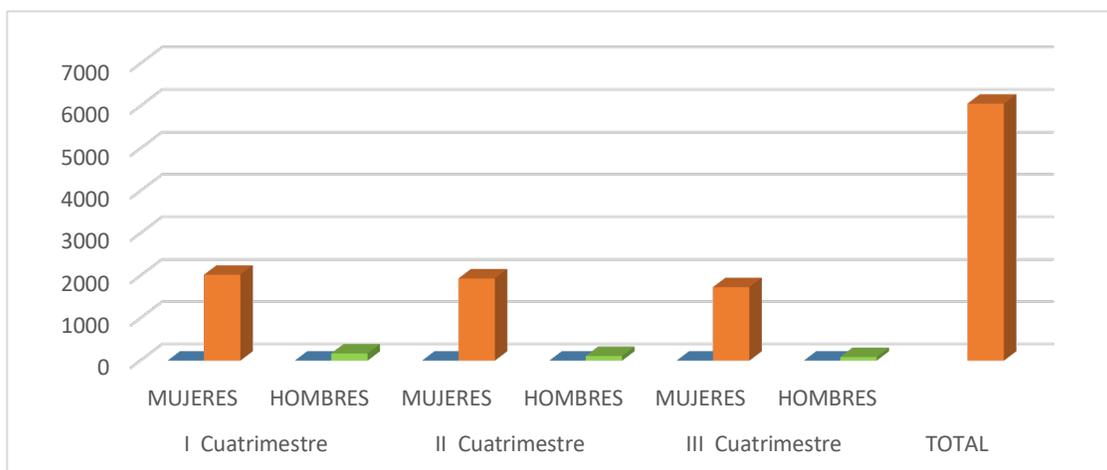


Mujr Acción Saludable Componente Muni Club	I Cuatrimestre		II Cuatrimestre		III Cuatrimestre		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	157	157	175	182	194	175	

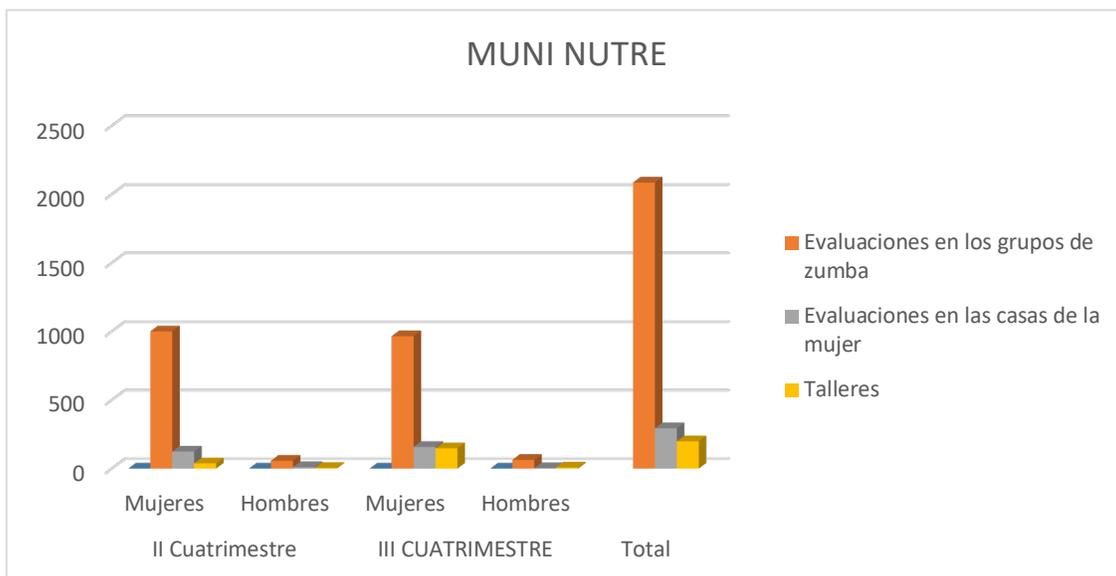




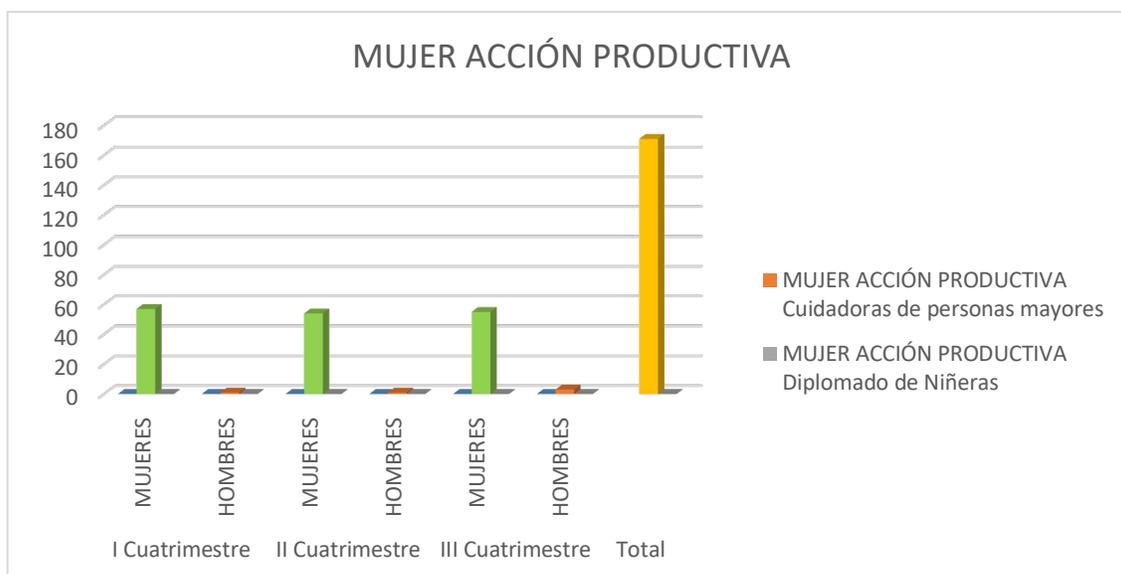
Muni en Movimiento	I Cuatrimestre		II Cuatrimestre		III Cuatrimestre		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
	2024	171	1937	108	1732	86	



MUNI NUTRE	II Cuatrimestre		III CUATRIMESTRE		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Evaluaciones en los grupos de zumba	<b>1000</b>	<b>57</b>	965	63	2085
Evaluaciones en las casas de la mujer	<b>124</b>	<b>10</b>	<b>158</b>	<b>2</b>	294
Talleres	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>148</b>	<b>8</b>	199

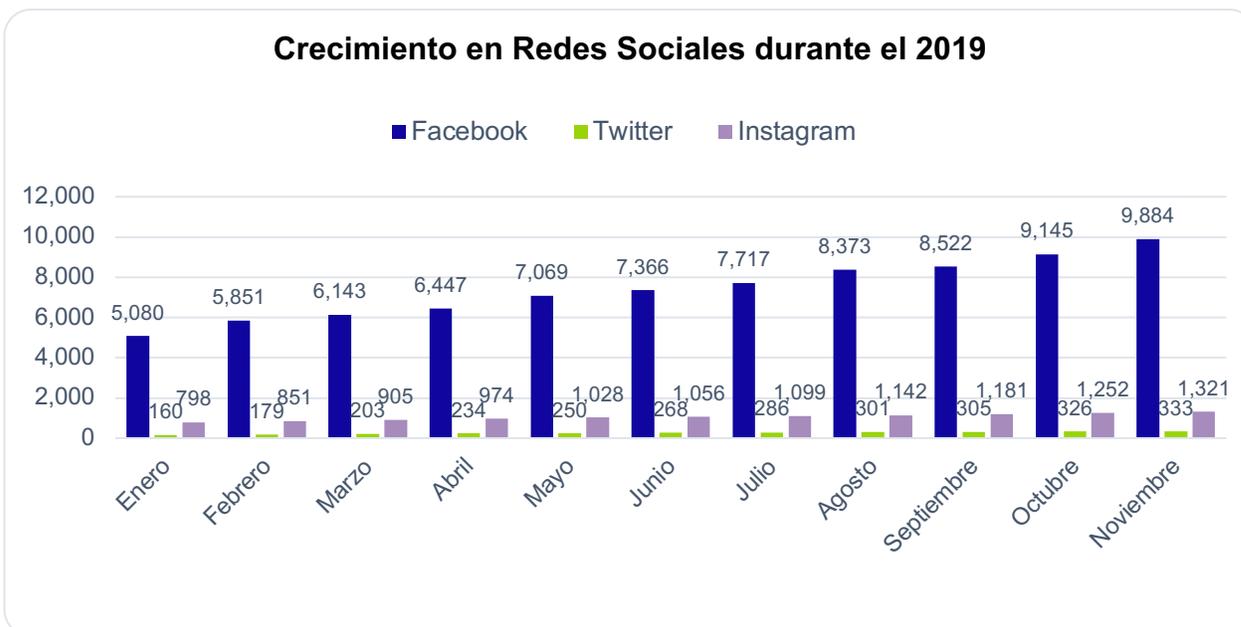


MUJER ACCIÓN PRODUCTIVA	INTERVENCIÓN	I Cuatrimestre		II Cuatrimestre		III Cuatrimestre		Total
		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
		Cuidadoras de personas mayores	57	1	54	1	55	
Diplomado de Niñeras		0	0	0	0	0	0	0





Crecimiento mensual en redes sociales durante el 2019											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Facebook	5,080	5,851	6,143	6,447	7,069	7,366	7,717	8,373	8,522	9,145	9,884
Twitter	160	179	203	234	250	268	286	301	305	326	333
Instagram	798	851	905	974	1,028	1,056	1,099	1,142	1,181	1,252	1,321



## FOTOGRAFÍAS

### MUJER ACCIÓN PROMOCIÓN

#### Terapias psicológicas individuales



#### Talleres de Psicología en Casas de la Mujer



### Talleres de Psicología en Alcaldías Auxiliares



### Talleres de Psicología en Centros Educativos



### Café Ciudadano en Casas de la Mujer



### Baby Gym en Casas de la Mujer zonas 1 y 7



### Asesoría legal individual



### Talleres Grupales de Asesoría Legal



### Conmemoración del Día Internacional de la Mujer



### Conmemoración del Día de la Madre



### Conmemoración del Día Internacional por la Salud Integral de la Mujer



### Conmemoración del Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres



## Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



## Alfabetización



## MUNI NUTRE

### Atención Nutricional en Casas de la Mujer



Casa de la Mujer zona 1



Casa de la Mujer zona 18



Casa de la Mujer zona 3



Casa de la Mujer zona 7

## Talleres de Nutrición en Casas de la Mujer

### Taller “Nutrición y Alimentación”



Casa de la Mujer zona 18



Casa de la Mujer zona 1



Casa de la Mujer zona 3

## MUJER ACCIÓN PARTICIPACIÓN



Participación de las mujeres en los talleres demostrativos de Bisutería en Casa Municipal de la Mujer de zona 7.



Participación de mujeres de los talleres vivenciales de autoestima en alcaldía auxiliar zona 19.



Taller de Bisutería y charla sobre Derechos de las Mujeres,  
Salón de San Cayetano zona 7.



Taller de Bisutería en Casa de la Mujer zona 1

## Comisiones Comunitarias de la Mujer



Visita comunitaria a la colonia Amparo II zona 7



Taller teórico para la elaboración de mapas comunitarios

Acto de Juramentación de nuevas Comisiones Comunitarias de la Mujer



## CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE MURALES



Expresándose artísticamente durante el taller de murales en el salón de la Alcaldía Auxiliar, zona 3. (marzo, 2019)



Mujeres compartiendo sus dibujos en el taller de murales en Escuela Ulises Rojas, zona 6. (agosto, 2019)



Mujeres practicando un ejercicio de mentalidad positiva en taller de murales en Escuela República de Haití, zona 11. (marzo, 2019)



Dinámica de preguntas generadoras con alumnas de la Escuela República de Líbano, zona 5. (junio, 2019)



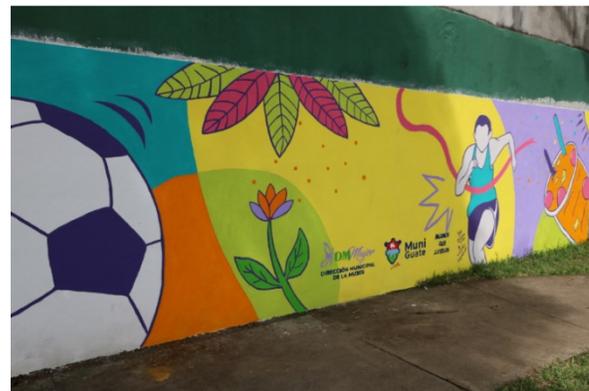
Jóvenes voluntarios de Manos de Ayuda de la Iglesia de Jesucristo realizando el mural del parque municipal de la Colonia Alcázar, zona 10. (octubre, 2019)



Maestras y madres de familia de la Escuela República de Haití realizando mural de la escuela, zona 11. (julio, 2019)



Alumnas de la Escuela República de Líbano realizando el mural de su área recreativa, zona 5. (julio, 2019)



Mural realizado en parque municipal Eugenio Cifuentes con la ayuda de vecinas y vecinos del área, zona 6. (agosto, 2019)

## MUJER ACCIÓN INCIDENCIA



Entrega de reconocimiento a lideresas de las 22 zonas de la Ciudad. Marzo 2019.



Feria Informativa Día Internacional de la Mujer, zona 7. Marzo 2019.



Feria Informativa Día Internacional de la Mujer, zona 7. Marzo 2019.



Obra de teatro "Desde la raíz", zona  
1. Julio, 2019.



Obra de teatro "Desde la raíz", zona  
13. Julio, 2019.



Módulo Informativo. Mayo, 2019.



Módulo Informativo. Noviembre, 2019.



Conferencia Salud integral. Zona 18.  
Abril, 2019.



Conversatorio: Miradas de la participación  
ciudadana. Zona 1. Mayo, 2019.

## Mesa Interinstitucional



## MUJER ACCIÓN SALUDABLE

Salud



Charla de prevención de cáncer  
Casa de la Mujer zona 7, mayo 2019



Charla de prevención de Cáncer  
en parque Navidad zona 5, agosto 2019



Jornada de Papanicolaou en Casa de la Mujer zona 1, mayo 2019



Jornada de Papanicolaou en Parque 10 de Mayo, abril 2019



Entrega de resultados de examen de Papanicolaou en Casa de la Mujer zona 18, abril 2018



Consulta médica en Casa de la Mujer zona 18, septiembre 2018



Consulta médica en Casa de la Mujer zona 7, abril 2019



Charla sobre Salud Sexual y Reproductiva en Escuela Hector Nuila zona 24, marzo 2019



Charla sobre Salud Sexual y Reproductiva en Instituto Lázaro Chacón zona 11



Jornada de Glucosa en Casa de la Mujer zona 1



Jornada de Glucosa y Densitometría Ósea en Casa Municipal de la Mujer zona 1, noviembre 2019

## MUNI CLUB



Entreno de Muni Club en Pinares del Norte, zona 18



Taller vivencial por el Día de la Amistad en Colonia 6 de Octubre, zona 7



Taller vivencial por el Día de la Madre en  
Cantón 21, zona 14



Entreno de Muni Club en Parque 10 de  
Mayo, zona 19



Juegos Inter Zonas con los grupos de Justo Rufino Barrios zona 21 y  
Santa Fe zona 13



Participación de la Selección Muni Club en la Copa Inter Escolar Muni  
Guate 2019



Clausura 2019 Grupo de Santa Fe zona 13, en Festival Navideño 2019

## MUNI EN MOVIMIENTO (CLASES DE ZUMBA)

Super Clase de Carnaval





Clase de Zumba en la Expo Convivencia de la 5K 2019

## MUNI NUTRE

### Evaluaciones nutricionales en grupos de Muni en Movimiento



Palacio Municipal, zona 1



Plaza Familia y Valores, zona 11



San Isidro, zona 16



Palacio Municipal, zona 1



Residenciales Los Olivos, zona 18



Plaza El Güipíl, zona 3

## COMUSAN



Primera entrega de alimentos recaudados en el concierto de cierre del festival de la zona 6, a 6 familias beneficiadas. Octubre 2019

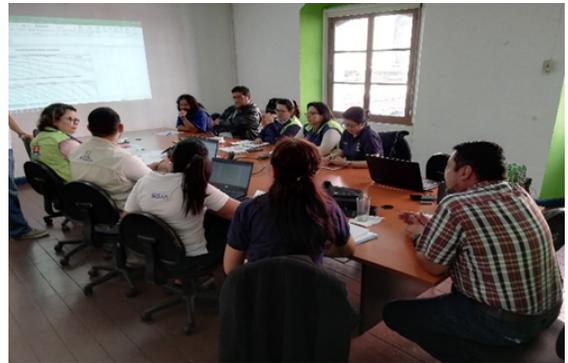


Segunda entrega de alimentos recaudados en la 6K de la zona 6, a 24 familias beneficiadas. Noviembre, 2019



Tercera entrega de alimentos recaudados en la 5K de la Dirección Municipal de la Mujer, a 70 familias beneficiadas. Noviembre 2019

## Reuniones ordinarias de la COMUSAN del Municipio de Guatemala



## Reunión de CODESAN mes de septiembre Municipio de Guatemala

## Visitas Domiciliarias a Niñas y Niños con Desnutrición Aguda



Colonia Cipresales zona 6. Niña Emily Rosario Ochoa González



Colonia San Juan de Dios zona 6. Niño: Oliver Taque

## Feria Alimentaria en conmemoración del Día Mundial de la Alimentación



## MUJER ACCIÓN PRODUCTIVA

### Entrevista a aspirantes al Curso de Cuidadoras y Cuidadores de Personas Mayores



Casa de la Mujer zona 1, 22 de febrero de 2019



Casa de la Mujer zona 1, 23 de mayo de 2019



Casa de la Mujer zona 1, 8 de agosto de 2019



Casa de la Mujer zona 1, 7 de agosto de 2019



Charla Informativa a aspirantes al Curso, en Casa de la Mujer zona 1.  
2 de agosto de 2019

### Desarrollo de Clases



Casa Ibargüen, 14 de marzo de 2019



Salón Teatrino, 28 de marzo de 2019



Salón Teatrino, 25 de junio de 2019



Imprenta Sánchez y de Guise, 20 de agosto de 2019



Casa de la mujer zona 1- 29 de agosto de 2019

### Practicas Supervisadas



Hogar Madre Teresa de Calcuta, 31 de julio de 2019



Hogar Santa Lucia  
23 de septiembre de 2019

## Evaluaciones



Casa Iburgüen,  
2 de octubre de 2019

## CLAUSURAS



Casa Iburgüen, 13 de agosto de 2019



Casa Iburgüen, 17 de octubre de 2019

## COMUNICACIÓN SOCIAL

Elaboración de materiales impresos







### APRENDE A UTILIZAR TUS MANOS

### ABC de una ALIMENTACIÓN SALUDABLE

### ¿Sabías qué?

La circunferencia abdominal es un indicador de enfermedades del corazón.

### Índice de Grasa Corporal

Tipo	Mujeres	Hombres
Baja	16-20%	10-15%
Normal	21-25%	16-20%
Alta	26-30%	21-25%
Muy alta	31-35%	26-30%

### EVALUACIÓN NUTRICIONAL

PARAMETROS	Consulta 1	Consulta 2	Consulta 3	Consulta 4	Consulta 5	Consulta 6
Peso	Lb. ... Kg.					
Talla						
IMC						
% de Grasa						
% de Agua						
Circunferencia abdominal	cm	cm	cm	cm	cm	cm
Edad Metabólica						
Diagnóstico nutricional						

## Casas Municipales de la Mujer

**CASA DE LA MUJER ZONA 1**  
Barranca 11-11  
Código Postal Zona 1  
Tel. 3325-1522

**CASA DE LA MUJER ZONA 3**  
Calle 2-18  
Código Postal Zona 3  
Tel. 3325-1522

**CASA DE LA MUJER ZONA 7**  
Calle 12-18  
Código Postal Zona 7  
Tel. 3325-1522

**CASA DE LA MUJER ZONA 18**  
Calle 18-18  
Código Postal Zona 18  
Tel. 3325-1522

**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**  
Calle 6-77 Zona 1  
Teléfono: 2281-7000

### ¿Qué son las Casas Municipales de la Mujer?

Son espacios de encuentro, intercambio de experiencias y de capacitación, para el fortalecimiento de la autoestima, liderazgo y empoderamiento de las mujeres del municipio de Guatemala.

### ¿Cuáles son sus objetivos?

Propiciar acciones que promuevan el desarrollo integral de las mujeres, atendiendo a ellas servicios, espacios de atención y formación.

Propiciar la participación ciudadana de las mujeres a través de los canales de atención y capacitación, para el fortalecimiento de su liderazgo, autoestima y liderazgo, basados en la igualdad entre hombres y mujeres.

### Áreas de Atención

### Áreas de Atención

- Atención Médica:** Diagnóstico, detección temprana de cáncer de mama y cuello de útero a través de jornadas de Papanicolaou, realizadas por el INCAN con la participación de las Unidades Auxiliares. Consulta médica a través de citas, charlas de salud sexual y reproductiva y Jornadas de Guacaca.
- Asesoría Nutricional:** Promover una alimentación saludable a través de evaluaciones nutricionales individuales y talleres de capacitación que promuevan la alimentación adecuada y estilos de vida saludables para una salud integral con profesionales en nutrición.
- Atención Psicológica:** Se brinda atención psicológica a través de dos modalidades:  
Atención psicológica individual.  
Atención grupal, en las que se abordan temas como Autoestima, Liderazgo, Resolución de Conflictos, Empoderamiento, Prevención de la Violencia, Comunicación Asertiva, entre otros.
- Asesoría Legal:** Un equipo de abogadas ofrecen asesoría individual para todo tipo de casos y talleres grupales para asesorar en temas como Derechos de las Mujeres sobre violencia, violencia, divorcio, voluntarios, filiaciones, violencia contra las mujeres y más.
- Fortalecimiento de la Autoestima y Liderazgo:** Espacios de intercambio de experiencias y de aprendizaje colectivo a través de círculos de mujeres, charlas, talleres, conversatorios, cursos, capacitaciones y capacitaciones en temas específicos de las mujeres que fomenten el conocimiento de sus derechos y su participación ciudadana.